

Aula 6

LOS TIPOS DE ORACIONES

META

Hacer que el alumno emplee e identifique los tipos de oraciones en español para desarrollar su competencia gramatical y lingüística en la sintaxis de la lengua española.

OBJETIVOS

Al final de esta clase el alumno deberá ser capaz de:
Identificar los elementos que forman parte de la sintaxis de la tipología oracional en lengua española, conocer las distintas definiciones y rasgos delante de diferentes perspectivas teórico-lingüísticas.

PRERREQUISITOS

Ordenador, cajas de sonido, diccionarios, Internet, haber estudiado y aprobado desde la lengua española I hasta la V y dominar los conocimientos tratados en clases anteriores.

Jonas Santos de Jesus
Julimar Alves Nascimento
Sarah Alves dos Santos
Valéria Jane Siqueira Loureiro
Valéria Mahaiara dos Santos

INTRODUCCIÓN

Caros estudiantes, en esta clase estudiaremos los tipos de oraciones que hay en la lengua española. Además, se presentará la estructura oracional con su debida clasificación. Este estudio de la taxonomía y del análisis oracional objetiva a ayudarnos a comprender mejor el funcionamiento y el empleo de las oraciones en el lenguaje cotidiano que nos lleva a la interacción en la lengua española.

¡Os invitamos a reflexionar sobre la tipología oracional!



La oración y su estructura. Disponible en: <http://lenguacastellanapino.blogspot.com.br>

LA TIPOLOGÍA ORACIONAL

Añorados estudiantes, para algunos gramáticos la oración compuesta se opone a la oración simple y abarca a todas las oraciones complejas como conjuntos oracionales. Entretanto hay otros estudiosos que abarca en el concepto de de oración compuesta sólo la coordinación oracional, es decir, lo que más adelante nombraremos de conjunto oracional por coordinación, y mantiene el término oración compleja para todos los demás casos de oraciones que posean más de un predicado.

Vamos a estudiar a seguir justamente los tipos oracionales, como se clasifican en la caja “¿tú sabías?” y en seguida como se constituyen en la lengua española.

¿TÚ SABÍAS?

Primariamente las oraciones se clasifican en:

Oraciones simples, cuando contiene un único verbo, o sea, constan de un solo predicado.

Oraciones compuestas, que contienen más de un verbo, o sea, contienen una oración subordinada a un elemento de ellas (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio o pronombre).

EL NÚCLEO SINTÁCTICO DE LA ORACIÓN: EL VERBO. EL ORDEN Y LA COLOCACIÓN DE LOS ELEMENTOS ORACIONALES

Caro alumno, como ya sabemos la oración posee componentes internos, es decir, que son fundamentales para su formación que son el *sujeto* y el *predicado*. Ambos depende uno del otro y así están en el mismo nivel sintáctico. a causa de esta dependencia, el predicado guarda concordancia en cuanto a la persona del sujeto al que se refiere al género y al número. Como en los ejemplos: *El avión despegó.*

La computadora de la oficina está descompuesta.

Sabemos que en la gramática tradicional afirma que el componente principal de la oración es el verbo, por esto hay gramáticos que piensan que el sujeto es solo un adyacente de ese verbo y que estaría al mismo nivel que los complementos verbales (complemento directo, indirecto y de régimen). Siendo así, el verbo tiene la función sintáctica de núcleo de la oración y como tal el verbo tiene todos los demás elementos dispuestos en la oración a su alrededor.

Partiendo del principio que el verbo es el núcleo de la oración, si el sujeto se componga por más de una persona gramatical, el verbo va a conjugarse en plural, utilizando la primera persona si se menciona en forma pronominal; si no lo menciona, va a concordar con la segunda persona: *Él, tú y yo, llegaremos primero a casa.*

Tú y ella llegaréis/ llegarán primero a casa.

Ya cuando el sujeto se forma por más de una persona gramatical, comprende un elemento femenino y otro masculino, el predicado va a concordar con el género masculino: *Carmen y José, estaban completamente exhaustos.*

En ciertos casos, la concordancia no ocurre como primariamente debería ocurrir, quiere decir, se admiten discordancias entre sujeto y predicado. El primer caso de discordancia se trata del plural de modestia — cuando el sujeto individual trata de disminuir la importancia de su acción — o también eludir su responsabilidad — incluyendo a un colectivo, en

este caso el predicado va a concordar con la primera persona del plural, como en los ejemplos: *Ganamos el premio de la lotería.*

Fuimos la vencedora en la elección.

Perdimos la carretera de San Silvestre.

Otro caso de discordancia de concordancia interesante es el plural mayestático — (de majestad). Esto se da cuando el sujeto individual se refiere en plural a sí mismo, porque habla en nombre de una institución, como por ejemplo: *Hemos decidido otorgarle la medalla de honor.*

Como podemos observar en español el orden sintáctico de los elementos en la oración acepta un amplio grado de libertad en cuando a la primacía en el orden de los términos estructurales de la oración. Sin embargo, para que haya una mejor comprensión de las expresiones, es conveniente que se estructure las oraciones siguiendo el orden lógico de precedencia de los elementos en la oración, no solo por la normalidad de la estructura gramatical, sino también por el proceso de elaboración de la idea a expresarse: 1º - sujeto, 2º - verbo, 3º - complemento directo, 4º - complemento indirecto, 5º - complemento circunstancial.

Es bueno destacar que nadie está obligado a respetar este orden lógico, de ahí que se puede encontrar inversiones en el orden de los términos en las oraciones tales como el sujeto antes del verbo, así como el complemento directo y/o indirecto. La elección del orden de los elementos en la oración dependerá de cual dato en la oración el hablante de la lengua desee resaltar o dar relieve.

Ahora vamos a practicar todo lo que hemos estudiado hasta este momento sobre el orden de los elementos en la oración y la concordancia entre ellos haciendo la actividad propuesta en la caja “sugerencia de actividad”. Aprovechéis para sacar las dudas que podáis tener.



ACTIVIDAD

¡Ahora manos a la obra!

Corrige los errores de concordancia en las siguientes oraciones.

1. Yo, teniendo en cuenta lo que dices y en estas circunstancias, me parece que te equivocas.
2. A mí me encanta, cuando son de buena calidad, los pantalones vaqueros.
3. Mi mujer y yo, que nos hemos portado siempre tan bien con él, nos extraña que no nos salude por la calle.
5. "Se va a firmar unos doce acuerdos en esa reunión", dijo Rodrigo Rato.
6. Finalmente, han sido entregadas a sus países la totalidad de la mercancía.
7. Yo, a pesar de que no esté de moda, me encantan las faldas largas.

8. Yo me gustaría que me invitaras al cine.
9. Se alquila coches seminuevos.
10. Cada cual se enfrentaron a la situación como pudieron.

Añorado estudiante, después de haber practicado en “sugerencia de actividad” sobre el orden de los elementos en la oración y la concordancia, vamos a hacer la tarea propuesta por la caja “registra tu idea” sobre el mismo tema.

REGISTRA TU IDEA

Queridos alumnos, después de haber practicado en “sugerencia de actividad” sobre el orden de los elementos en la oración y posibles errores de la concordancia, ved el video en youtube mostrando la distinción y la concordancia entre sujeto y predicado y sacad vuestras dudas sobre el tema. El video está disponible en <http://www.youtube.com>. Después discutid entre vuestros compañeros el concepto de sujeto y predicado.

¡Buen trabajo!

A continuación de haber practicado con las actividades propuestas en “sugerencia de actividad” y “registra tu idea” sobre el orden de los elementos en la oración y la concordancia, os recomiendo la lectura direccionada al tópico que estamos tratando hasta el momento a seguir.

LA ESTRUCTURA DE LA ORACIÓN SIMPLE

Caros estudiantes, seguramente ya habéis estudiado sobre este asunto en vuestras vidas académicas, sea en lengua materna (portugués) o en lengua extranjera, pero es siempre bueno repasar conceptos tan importantes dentro del campo de estudio de la sintaxis. Las oraciones simples se trata de aquellas que poseen de un solo predicado, así siendo solo tienen un verbo.

Las oraciones simples pueden clasificarse según su sentido o significado. Si nos basamos en este criterio, se pueden clasificar las oraciones simples por la naturaleza de su predicado en dos tipos: oraciones atributivas y oraciones predicativas.

Las oraciones atributivas se tratan de aquellas que expresan cualidades atribuidas al sujeto por medio de uno de los verbos copulativos (o atributivos), que por excelencia son los verbos *ser* y *estar*, o mediante otros verbos denominados *cuasi-atributivos*, quiere decir, que ejercen la función de sintáctica de atributivos como parecer, resultar, ponerse, convertirse, etc., que expresan cambio. Veremos esto en los ejemplos siguientes: *Juan está enfermo*.

Este muchacho parece inteligente.

Pedro se puso triste.

Vamos a estudiar en la caja “¿tú sabías?” sobre las oraciones atributivas, que se trata de una clasificación que solo hay en la lengua española y como se constituyen este tipo de oración en la lengua española.

¿TÚ SABÍAS?

Las oraciones atributivas poseen obligatoriamente un atributo que en general pueden ser conmutados por el pronombre neutro LO. Por ejemplo: El día está despejado. → Lo está.

Carla llegó a ser *millonaria*. → *Lo llegó a ser*.

Los verbos atributivos por excelencia en español son los verbos *ser* y *estar*. El verbo *ser* le otorga al sujeto cualidades de carácter permanente, y que resultan inherentes al mismo. Ya el verbo *estar* le otorga cualidades actuales o de estado, que pueden o no permanecer, mejorar o empeorar, además de que pueden considerarse adquiridas o cambiadas. Ya los verbos *cuasi-atributivos* hacen referencia a cualidades que pueden ser aparentes, temporales, supuestas, o inciertas, como en los ejemplos a seguir: *El médico anda despistado*.

Tu amiga se cree más importante que los demás.

La profesora parece estar triste hoy.

La otra clase de oración simple son las oraciones predicativas. Estas oraciones son aquellas que emplean un verbo que expresa una acción realizada por el sujeto o un verbo en las que el sujeto participa de la acción, como por ejemplo: *La bailarina baila vals*.

El escultor esculpe en un bloque de mármol.

Carlos y yo andamos en bicicleta.

Además de esta clasificación primera de la oración predicativa, ésta todavía puede clasificarse en dos tipos distintos: las activas y las pasivas. Las oraciones predicativas activas son aquellas en las que el sujeto es quien efectivamente realiza la acción o participa en ella. Estas oraciones por su vez también pueden clasificarse en cuatro tipos.

La primera se trata de las *oraciones activas transitivas*. Este tipo de oración predicativa tiene obligatoriamente el complemento directo, sobre el cual recae la acción, como en: *Juan come pastel de chocolate*.

El segundo tipo es la oración activa intransitiva que se trata de la oración en la que la acción del verbo no admite un complemento directo ni indirecto, como por ejemplo: *Ana murió*.

El tercer tipo es la oración activa reflexiva que se trata de aquella que la acción del verbo recae sobre el propio sujeto que haya realizado la acción, como en: *Yo me ducho*.

Y por último, el cuarto tipo que es la oración activa recíproca que se trata de la acción del verbo que recae sobre el sujeto que realiza la acción, pero que a diferencia de la reflexiva, la acción ejecutada por el sujeto recaerá sobre el otro al mismo tiempo que el sujeto también sufrirá la acción, como en el ejemplo: *Los diputados se saludaron con diplomacia.*

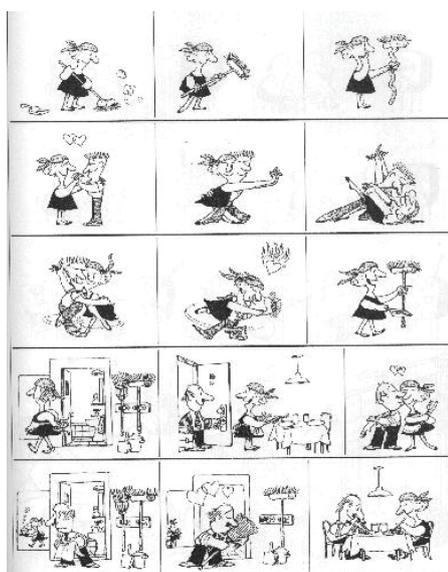
Por fin, las oraciones predicativas, además de esta clasificación que tratamos hasta aquí, pueden ser clasificadas según la voz verbal en pasivas. Las pasivas son las que es el sujeto el que recibe o soporta las consecuencias de la acción. Estas a su vez pueden clasificarse en: propias o impropias. Las oraciones pasivas propias o *propriadamente dichas*, son aquellas que el verbo principal se conjuga en voz pasiva, y por lo general tienen complemento agente, como en el ejemplo: *Ana fue atrapada por dos ladrones.* Las oraciones pasivas impropias o *reflejas*, son aquellas que, siendo pasivas, el verbo se conjuga en voz activa, como en el ejemplo: *Se alquilan coches.*

Ahora vamos a practicar lo que hemos estudiado sobre la oración simple haciendo la actividad propuesta en la caja “sugerencia de actividad” y en “registra tu idea”. Enseguida, os recomiendo la lectura de la bibliografía sobre el tema tratado aquí



¡Ahora manos a la obra!

Ahora vamos a poner en práctica lo que estudiamos sobre las oraciones simples. Basados en la imagen abajo describe lo que pasa escribiendo oraciones simples. Puedes utilizar cualquier clase de oración simple.



Chiste de Quino. Disponible en: <https://br.pinterest.com>

A continuación de haber practicado con las actividades propuestas en “sugerencia de actividad” y “registra tu idea” sobre la estructura de la oración simple, os recomiendo la lectura direccionada al tópico que estamos tratando hasta el momento a seguir.

LA ESTRUCTURA DEL SUJETO Y DEL PREDICADO: LOS TIPOS DE SUJETO Y LOS TIPOS DE PREDICADO

Queridos estudiantes, ahora vamos a tratar de los dos componentes básicos de la oración el sujeto y el predicado. En términos generales, una oración en español puede definirse como una estructura sintáctica que consta de dos partes en relación a la predicativa y que poseen una finalidad comunicativa.

Primeramente, se hace imprescindible decir que la oración en el conjunto de diversas partes que se distinguen se compone obligatoriamente por dos términos que primariamente todas las oraciones tienen que son el sujeto y el predicado.

En la oración todo elemento (sustantivo, pronombre, sintagma nominal y/u oración) que esté en la oración y que concuerda con el verbo del predicado en número y persona puede tener la función de sujeto. El sujeto es el elemento de la oración que desempeña o ejecuta la acción expresada en el verbo principal de la oración, como podemos verificar en los ejemplos: “*Me gustan los bombones*” y “*Las flores me dieron los estudiantes*”.

Teniendo en cuenta la semántica, el predicado se trata de aquello que se dice sobre el sujeto. Ya según la sintaxis, el predicado se constituye al menos por un verbo, cuya función es la de núcleo del predicado. Todo el resto de la oración es lo que se *predica* del sujeto, quiere decir, lo que la oración expresa respecto del sujeto, como en los ejemplos a seguir: “*Todos juegan conmigo*” y “*Tu novia aprobará matemáticas con facilidad*”.

Ahora vamos a estudiar en la caja “¿tú sabías?” sobre las oraciones unimembres, que se trata de una clasificación que la lengua española ofrece a una clase de oración y como se constituyen este tipo de oración en la lengua española.

¿TÚ SABÍAS?

En lengua española, así como en portugués, hay oraciones que se caracterizan porque no poseen sujeto, se denominan *oraciones unimembres* por ser impersonales, de este modo se integran solo por el predicado como por ejemplo: *Llueve y truena*.

No había nadie.

En el campo está anocheciendo

LOS TIPOS DE SUJETO

Caro alumno, en lengua española, así como en lengua portuguesa, hay varios tipos de sujeto que reciben varias clasificaciones. En el sentido de la oración, el sujeto se trata de un elemento esencial y siempre está presente, esto ocurre, y es posible, debido a que en español el sujeto queda identificado por otros elementos salientes de la forma asumida por el verbo. No obstante, esa posibilidad de identificar el sujeto mediante la inflexión del verbo conjugado no ocurre siempre; por lo cual la omisión del sujeto, en tales casos, produce la ambigüedad.

Un ejemplo de la posibilidad de identificación del sujeto mediante la inflexión del verbo se puede detectar claramente con el *sujeto elíptico* que es el que no aparece en forma explícita en la oración, como en los ejemplos: “(Nosotros) *Fuimos a cenar*” y “(El perro) *Ladró toda la noche*”.

El núcleo del sujeto lo constituye el sustantivo principal del mismo; ya que puede estar conformado además por otras varias palabras, que lo califiquen. El sujeto puede conformarse por más de un núcleo o sustantivo, cuando todos ellos concurren a la ejecución de la acción del verbo, como en los ejemplos a seguir: “*Carlos y Pablo fueron a la iglesia*” y “*Perú y Chile vivían en guerra por las Cordilleras de Los Andes*”.

El sujeto puede venir acompañado por complementos, el complemento del sujeto está constituido precisamente por otras palabras que integran y califican al núcleo del sujeto en función de adjetivo, como por ejemplo: “*Una grande rosa blanca se destacaba en el ojal de su solapa*”.

Esta adjetivación del sujeto puede darse por medio de un adjetivo simple, constituido por una única palabra; o también por un adjetivo estructurado como frase o como oración, como el ejemplo a seguir: “*La casa nueva es mía*”. (Un adjetivo simple); “*Una rosa de marcados tonos rojos se destacaba en el ojal de su solapa*”. (El adjetivo frase del sujeto se identifica por iniciarse con la preposición de y no poseer verbo). “*Una rosa, que acababa de comprar, se destacaba en el ojal de su solapa*”. (El adjetivo oración del sujeto se identifica precisamente por iniciarse con el pronombre relativo que además de conformar una oración al tener un verbo conjugado, pero que tiene un nivel secundario o subordinado dentro de la oración principal y cumple la función de adjetivar al sujeto al que califica).

Ahora os invito a practicar todo lo que hemos estudiado en este apartado sobre los tipos de sujeto en la clase haciendo las actividades propuestas en “sugerencia de actividad”.



ACTIVIDAD

¡Ahora manos a la obra!

¿Cuál es el sujeto de las siguientes oraciones?

1. Soria está demasiado Lejos.
2. No merece la pena pagar
3. Tiritan las estrellas a lo lejos
4. Los trucos de magia que hizo ayer con las cartas me impresionaron
5. Aquel señor miope que vino ayer desde Murcia en el tren de las ocho se ha marchado hoy a la misma hora.

LOS TIPOS DE PREDICADO

Querido estudiante, el predicado se caracteriza por ser un componente necesario en la oración e interdependiente con el sujeto. Semánticamente es aquello que se dice sobre el sujeto, ya sintácticamente por constituirse al menos por un verbo cuya función es la de núcleo del predicado. El predicado puede constituirse por solo un verbo o por un grupo o sintagma verbal (verbo más complementos), como en el ejemplo: *Carlos bebió cerveza ayer*.

Así siendo, el predicado se compone a su vez de varios términos que se distinguen claramente. Primeramente, el núcleo del predicado lo constituye el verbo esencial de la oración, el que es realizado por el sujeto. Ya el complemento del predicado está formado por las demás palabras que se agregan al verbo, y que permiten completar la idea que emana de ese verbo conjugado.

En el predicado puede haber varias clases de complementos que vamos a tratar a seguir. Primero hay el complemento directo que es aquel elemento de la oración sobre el cual la acción del verbo recae directamente, como en el ejemplo: “*Pedro canta un tango*” y “*El gato se comió al ratón*”.

Hay también el complemento indirecto que se trata de aquel elemento de la oración sobre el cual la acción del verbo recae indirectamente, recibiendo sus efectos, como en el ejemplo: “*Los alumnos juraron fidelidad a la bandera nacional*” y

“*Juanito presta atención a los profesores*”.

Ya el complemento circunstancial, es aquel elemento de la oración que determina las circunstancias en que el sujeto realiza la acción, en cuanto a tiempo, modo, lugar, cantidad, finalidad, origen, condición, etc. Por lo tanto, varios complementos circunstanciales pueden acumularse en una misma oración, desde que el sentido sea coherente, como podemos verificar

en los ejemplos a seguir: “*Los pasajeros del avión desembarcaron ayer (tiempo), bastante descompuestos (modo) por las turbulencias sufridas (causa), y pasaron por la Aduana (lugar)*”.

Por fin, hay el complemento agente que tiene lugar solamente en las oraciones en que el verbo está conjugado en voz pasiva, por lo cual, si bien gramaticalmente ocupa la función de complemento, se trata en sentido lógico del agente ejecutor de la acción principal que expresa la oración, por lo común iniciado con las preposiciones por o de, como en los ejemplos: *El jugador fue entrevistado por el periodista.*

Todos estos complementos pueden formar parte del predicado, sin embargo independiente del uso o no de ellos los predicados pueden clasificarse en dos tipos: nominales e verbales. Los predicados nominales son aquellos cuyos verbos son entre otros, ser, estar, parecer, que se consideran meras cópulas entre un atributo (verdadero núcleo semántico) y un sujeto. Por esto se conocen como verbos copulativos. Como ejemplos de predicado nominal tenemos: “*Ana parece triste*”; “*Los niños estaban cansados*” y “*Yo fui profesora muchos años*”.

Ya los predicados verbales se tratan de todos aquellos cuyos verbos no son copulativos, sino verbos con carga semántica plena, los cuales pueden aparecer solos o con complementos, como en los ejemplos: “*Pablo ha salido*” y “*Nosotros nos comimos el pastel*”.

Ahora vamos a practicar todo lo que hemos estudiado en este apartado sobre los tipos de predicado en la clase haciendo las actividades propuestas en “sugerencia de actividad”.



¡Ahora manos a la obra!

Clasifica las oraciones abajo al tipo de predicado que presentan:

1. El tenista consiguió la Victoria.
2. Todos los muebles estaban rotos.
3. Esos animales parecían asustados.
4. Juan trabaja siempre con entusiasmo.
5. Mi hermana se sintió enferma.

Cada estudiante, después de haber practicado en “sugerencia de actividad” sobre los tipos de predicado, vamos a hacer la tarea propuesta por la caja “registra tu idea” para sanar completamente las dudas sobre los tipos de sujeto y predicado.

REGISTRA TU IDEA

Añorados estudiantes, después de haber practicado en “sugerencia de actividad” sobre los tipos de sujeto y de predicado, ved el video, que es una clase, sobre “sujeto y predicado” disponible en <http://www.youtube.com> y verificad cómo se diferencian el sujeto y el predicado. Enseguida, entablad un debate con vuestros compañeros las y sacad las dudas que podáis tener sobre el asunto.

¡Buen trabajo!

Después de haber practicado con las actividades propuestas en “sugerencia de actividad” y “registra tu idea” sobre los tipos de sujeto y de predicado, os recomiendo la lectura direccionada al tópico que estamos tratando hasta el momento a seguir.

CONCLUSIÓN

En esta clase estudiamos y reflexionamos sobre los tipos de oraciones en lengua española. Esperamos que el estudio haya sido provechoso y que hayáis sanado las dudas y dificultades que puedan haber surgido.



RESUMEN

Esta clase nos permitió estudiar y reflexionar sobre los tipos de oraciones que hay en la lengua española. Además, presentamos la estructura oracional y su distinta clasificación que se basa en su estructura. Este estudio de la taxonomía y del análisis oracional objetiva a ayudar a comprender mejor el funcionamiento y el empleo de las oraciones en el lenguaje cotidiano que nos lleva a la interacción y comunicación en la lengua española.



AUTO-EVALUACIÓN

¿Qué has aprendido en esta clase sobre unidad sintagmática? Escribe que ha aprendido en esta clase en la alternativa que mejor corresponda al grado de sus conocimientos.	
¡Ya lo sé!	Tengo que mejorar.



PRÓXIMA CLASE

Añorados estudiantes, aquí acabamos nuestra sexta clase de lengua española V sobre los tipos de oraciones en español. Esperamos que el estudio haya sido provechoso y que hayáis sanado las dudas y dificultades que puedan haber surgido. En la próxima clase daremos secuencia en los estudios sintácticos oracionales y nos dedicaremos al estudio y análisis de la estructura de las oraciones compuestas: la coordinación. Estudiaremos la estructura y funcionamiento de las oraciones coordinadas.

REFERENCIAS

- BOSQUE, Ignacio y GUTIERREZ-REXACH, Javier. **Fundamentos de gramática formal**. Madrid: Akal, 2009.
- GARCÍA, Ángel López. **Gramática del español III: las partes de la oración**. Madrid: Arco Libros, 1998.
- GARCÍA, Hortensia Martínez. **Construcciones temporales**. Madrid: Arco Libros, 1996.
- GARCÍA, Hortensia Martínez. **Construir bien en español: la corrección sintáctica**. Madrid: Nobel, 2005.

GONZALEZ CALVO, José Manuel. **La oración simple**. Madrid: Arco Libros, 1998.

GUTIERREZ, Marco A. **Perfiles comunicativos en los elementos de la oración simple**: estudios de gramática perceptivo-intencional. Madrid: Ibero-americana, 2004.

KOVACCI, Ofelia. **El comentario gramatical (T.1)**. Madrid: Arco Libros, 1990.

MONTILLA, Leonor. **Vamos a conjugar el verbo**: Gramática y usos en España y Hispanoamérica. Madrid: Edinumen, 2000.

MORALES, Juan Luis Onieva. **La oración simple**. Madrid: Playor, 1995.